I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000253 /2020

Cerrillos, - 3 MAR. 2020

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0634/2020; el Ordinario Nº404/065/2020 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopia del Oficio Nº1000/096/2020 de la Dirección Jurídica; de la solicitud de cambio de dueño o transferencia N°400/2016; el Decreto Exento N°202/1602/2019; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1602/2019, se renovó a contar del 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2020, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, ROL 400019, a nombre de doña **Laura Plaza Pérez, cédula de identidad N°4.667.320-4.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **CATEGORÍA A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, **Rol 400019**, ubicada en [ ] de la comuna de Cerrillos, a nombre de **Sucesión Laura Plaza Pérez, Rol Único Tributario N°** [ ]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/GZJ/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.